

Carrera:.....  
Año a cursar: ..... Turno: .....  
Legajo: .....  
Nº de trámite: .....

## Beca Artes Escénicas 25% (BAE) Formulario de solicitud

Buenos Aires, .... de ..... de 20....

### 1. DATOS PERSONALES

Apellido y Nombres (completo/s): .....  
Nacionalidad: ..... Estado Civil: .....  
DNI: ..... Fecha de nacimiento: ..... Edad: .....  
Domicilio particular:  
Calle: ..... Nº: ..... Piso: ..... Dto.: ..... C.P.: .....  
Localidad: ..... Provincia: .....  
Teléfono: ..... Celular: .....  
E-mail personal: .....  
E-mail UADE: .....

### 2. COMPLETAR SI EL POSTULANTE ES MENOR A 18 AÑOS

#### A) Datos del tutor o responsable Legal:

Parentesco con el solicitante: ..... ¿Convive con usted?.....  
Nombre y apellido: .....  
DNI: ..... Fecha de nacimiento: ..... Edad: .....  
Nº Celular.: .....E-mail: .....  
Aclaraciones: .....

### 3. NOTIFICACIONES

- a- Las becas son una decisión voluntaria de la Universidad, la resolución de la solicitud de Beca tiene carácter irrecurrible, no estando sujeta a revisión o reconsideración.
- b- UADE se reserva el **derecho de corroborar la veracidad de los datos consignados**, así como de solicitar la ampliación de los mismos.
- c- La **comprobación de inexactitud** o la **falta de ampliación** de documentación dará lugar a la anulación de la solicitud de beca y, para el caso de estar ya otorgada, a la **cancelación de la misma**, con la obligación de parte del **becado de abonar las cuotas cubiertas por la beca con su monto actualizado y los recargos** que correspondieran. Asimismo, el hecho dará lugar a la **aplicación de sanciones disciplinarias**.
- d- **Materias a recurrir: Las becas NO cubren los aranceles de las materias cuando el alumno se inscribe para cursarlas nuevamente**, independientemente de la condición en la que haya quedado la materia luego de la primera inscripción (A final, Ausente o Recursa).
- e- La Beca no cubre materias de verano.
- f- **Los postulantes no deberán adeudar materias del nivel medio al 30/12/2024.**
- g- Los alumnos que soliciten o sean beneficiados con una beca, no podrán cursar Materias Regulares Intensivas (MRI) en UADE Campus Costa Argentina ni Exámenes Libres.
- h- Carrera: En todas las becas el alumno **al cambiar de carrera pierde el beneficio**. Para casos particulares, consultar con la Oficina de Becas.
- i- **El descuento no será aplicado en ningún arancel si al momento de la facturación de la cuota el alumno está inscripto en menos materias de las que le corresponden de acuerdo al plan de estudios, tampoco se aplicará sobre los aranceles de las materias que excedan el máximo correspondiente.**
- j- **Las becas no son acumulables con otros beneficios, excepto el beneficio de cantidad de materias.**
- k- Podrán ser beneficiarios de beca solamente aquellos alumnos que cursen su primera carrera de grado
- l- **La presentación de la documentación en forma completa es responsabilidad del alumno, así como asesorarse con el personal de Becas** antes de hacerlo.
- m- **El dictamen será a partir de la información y documentación que se haya presentado. No tiene instancias de modificación.**
- n- **No habrá recepción de solicitudes fuera de las fechas estipuladas para cada año de cursada o Campus.**
- o- Se requerirá un **estricto cumplimiento de los pasos estipulados en el instructivo**, de lo contrario, la solicitud será rechazada.
- p- **Los postulantes que resulten beneficiados con becas deberán prestar colaboración en la Universidad. Los beneficiarios de la Beca Artes Escénicas formarán parte del Coro UADE, debiendo cumplir con los requerimientos del Departamento de Artes Escénicas.**
- q- **Carreras excluidas para la Sede Belgrano y Recoleta: todas.**

Firma del solicitante: .....

Aclaración: .....

#### 4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO A ESTE FORMULARIO

##### **Cargar en el grupo "Formulario de solicitud/renovación"**

- Formulario de solicitud de Beca Artes Escénicas - Ingresantes completo y firmado

##### **Cargar en el grupo "Documentos de identidad"**

- DNI postulante (y padres/tutor o responsable legal, en caso de que el solicitante sea menor a 18 años).

#### 5. REQUISITOS DE OTORGAMIENTO:

- a) Ser argentino, nativo o naturalizado con residencia permanente en el país.
- b) Inscribirse en la Lic. en Artes Escénicas y ser admitido por el director de carrera.
- c) Inscribirse por pack o por asignaturas individuales en el turno elegido, de acuerdo al plan de estudios.**
- d) Abonar el derecho de admisión.
- e) Inscribirse por pack o por asignaturas individuales, respetando la cantidad de materias de cada periodo, de acuerdo con el plan de estudios. Podrá darse excepción justificada.
- f) Aprobar la audición del concurso organizada por el Departamento de Artes Escénicas en la fecha estipulada por la Universidad.**
- g) El Departamento de Artes Escénicas realizará la evaluación de las aptitudes artísticas.
- h) Cumplir con el proceso de postulación a la beca y con la presentación online de la documentación en formato digital, desde el **01/07/2024 al 09/12/2024** sin excepción.
- i) La aprobación de la audición no implica el otorgamiento de la beca. La postulación deberá estar aprobada por las autoridades de UADE.

#### 6. REQUISITOS DE RENOVACIÓN

- a) Inscribirse por pack o por asignaturas individuales, respetando la cantidad de materias de cada periodo, de acuerdo con el plan de estudios.
- b) Haber cursado y aprobado con nota final un mínimo de **8 materias** en el año inmediato anterior al cual se postula para la beca, en el periodo enero/diciembre de 2025.
- c) Poseer un promedio general y del año inmediato anterior al cual se postula para la beca, en el periodo enero/diciembre de 2025, igual o superior a **7 (siete) puntos**.
- d) No haber tenido sanción alguna. A la hora de revisar la situación disciplinaria del alumno, serán tolerables hasta 3 suspensiones por retrasos menores en la devolución de libros de la Biblioteca (se tendrán en cuenta las fechas, no las unidades de los libros).
- e) No existir situación de litigio entre UADE y el alumno como así tampoco del alumno hacia UADE.
- f) No tener deuda con la Universidad.
- g) Evaluación integral positiva del Departamento de Artes Escénicas de la Universidad.
- h) Los alumnos que reciban Sanciones de APERCIBIMIENTO o SUSPENSION, se les quitará el beneficio automáticamente, sin posibilidad de renovación alguna.



**7. COMPROMISO**

*La información consignada es fiel reflejo de la verdad y quedo notificado de lo establecido en el presente documento.*

*Todo lo expresado en el informe, adquiere carácter de **DECLARACIÓN JURADA**.*

Lugar y Fecha: .....

Firma del solicitante: .....

Aclaración: .....

Documento (tipo y número): .....

Firma del responsable o tutor legal: .....

Aclaración: .....

Relación de parentesco: .....

Documento (tipo y número): .....